

## Virginia

### El día del juicio

–Este caso se terminó el viernes pasado, cuando Susan Cummings subió al estrado, tratando de defenderse, y confesó su homicidio: cuando dijo que sabía que el revólver estaba allí, cargado, lo agarró y disparó cuatro tiros que mataron a Roberto Villegas. Es la verdad, la contó la acusada, y no hay más que hablar.

Dijo esta mañana de martes, para empezar su alegato ante la corte del condado de Fauquier, el fiscal Kevin Casey. Pero era obvio que estaba simplificando demasiado.

Si el mundo no fuera cada vez más chico, Susan Cummings y Roberto Villegas nunca habrían llegado a conocerse: no tenían por qué. Ella tiene 35 años, se educó en Suiza, habla inglés con acento francés, es la hija del mayor traficante de armas del mundo, vive en el condado más elegante de Virginia y tiene cientos de millones en su cuenta. Pero se aburre, y suele pasarse los días en su finca, cuidando a sus animales, practicando tiro, entrenando a sus petisos de polo. La chica es rara. Cuentan que una vez espantó a un amante cuando le mostró el magnum que tenía debajo de la cama, llena de ositos de peluche:

–Quiero que lo conozcas: es mi mejor amigo.

Roberto Villegas tenía 38, había nacido en Córdoba de una familia campesina pobre y se fue a Miami en 1981, a trabajar de petisero para polistas argentinos. Era entrador, amable, entusiasta. De a poco, su situación fue mejorando: al cabo de unos años se volvió jugador profesional de polo. Nunca pasó de los 4 goles de hándicap, pero cobraba 400 o 500 dólares por partido en el circuito americano de segunda: aquí siempre hay un par de ricos que juegan más o menos mal y contratan a algún argentino para completarles el equipo.

Hace dos años el polista pobre conoció a la rica heredera. Villegas solía tener éxito con las mujeres; Cummings, muy poco trato con los hombres. Empezaron a salir y, tras unos meses, eran una pareja establecida. Jugaban juntos, entrenaban caballos, cuidaban la finca. Villegas mantenía su casa pero pasaba muchas noches en el caserón de la heredera: un chalet de tres alas no mucho más grande que el palacio Anchorena. Los amigos argentinos de Villegas le tomaban el pelo: ahora sí que lo había

conseguido, le decían, que se había parado. El petisero no se enojaba, pero les decía que no, que en serio la quería.

–Fue un asesinato premeditado. Claro que sí. El revólver estaba ahí, listo para ser disparado. Ella nunca dijo bajo declaración que él tenía un cuchillo en la mano, ni que se iba a levantar de esa silla para atacarla: no podía decirlo, ante todas las pruebas que se habían acumulado. A lo sumo, dijo que él podía estar pensando en matarla...

Sigue diciendo el fiscal joven. Es su primer caso de asesinato, y no es uno cualquiera.

–...y esa es la mejor historia que nos puede contar, después de ocho meses de pensarla día y noche.

El domingo 7 de septiembre de 1997, hacia el mediodía, el embajador argentino en Washington y sus docenas de invitados empezaron a impacientarse: Roberto Villegas tenía que jugar un partido, y no llegaba. Villegas solía ser puntual; al final, le consiguieron un reemplazo. Recién el lunes se enteraron de que el domingo, poco antes de las 9 de la mañana, la heredera le había pegado cuatro tiros mientras tomaban el desayuno. Y que había usado su mejor pistola: una Walter PPK, la preferida de James Bond, la más vendida por su padre.

–Roberto Villegas está muerto. Ella acaba de matarlo. Entonces empieza a pensar: tengo que hacer algo, porque esto va a ser malo para mí. Así que se va a buscar el cuchillo que Roberto había dejado en su bolso y se hace unos raspones en el hombro, así puede decir que él la atacó. OK, ahora ya va siendo mejor, se dijo. Roberto me atacó y tuve que matarlo. Esa sería su historia, pero bajo juramento no pudo sostenerla.

Dice ahora, en su alegato final, el fiscal Casey. El fiscal tiene los modos y maneras del petiso canchero: moñito, barba a la italiana, el pelo a la navaja, la mano izquierda en el bolsillo del pantalón muy bien planchado. Muy derecha en su silla, Susan Cummings lo mira como si no lo viera. Aquella mañana ella llamó a la policía, les dijo que lo había matado porque él la atacó, y al día siguiente quedó libre con una fianza de 75.000 dólares. Desde entonces, empezó a preparar su defensa.

–Ustedes no deben tomarse la libertad que el señor fiscal acaba de tomar, de especular sobre lo que pasó en este caso, a menos que puedan estar seguros más allá de toda duda razonable. Y eso, en este caso, no es posible. Si tomamos las mismas pruebas y las ponemos en función de la teoría de la defensa, sirven para contar una historia totalmente distinta. Nada se puede establecer más allá de toda duda razonable. Y ustedes saben que, en caso de duda, tienen que optar por la inocencia.

Dice, ahora, en su alegato, Blair Howard, el abogado defensor. Howard me decepciona un poco: yo esperaba una reencarnación de Perry Mason, y no esta especie de pantera rosa con una de esas caras de chico viejo que a los americanos les salen tantas veces: su traje es caro pero le hace arrugas; su pelo, en cambio, tiene las mejores ondas y el color plata que le corresponde. Howard es un abogado muy famoso y tiene, entre otros laureles, la absolución que le consiguió a Lorena Bobbit, la ecuatoriana que capó a su marido en una noche de pelea. Nadie sabe cuánto cuesta el equipo de seis abogados y otros tantos investigadores que encabeza Howard, pero algunos hablan de millones. Y me cuentan que, hace dos semanas, contrataron a un jurado de doce personas para hacer un ensayo general del juicio, a ver dónde podían estar sus puntos débiles.

—Este es el caso de una mujer que temía por su vida, que era continuamente amenazada por un hombre terriblemente violento, que lo denunció a la policía, que estaba aterrada. Susan fue acorralada en esa cocina, y no tuvo más remedio que defenderse.

El condado de Fauquier es una zona de dulces colinas, mansiones inmensas y tradiciones pseudoaristocráticas. Es la zona de los Estados Unidos donde más se practica la cacería del zorro, y parece que nadie sale de casa sin sus armas. De hecho, a la entrada de la sala del juicio hay un cartel que dice que no se puede pasar con comidas, bebidas o armas, y un dibujo insiste: un redondelito de prohibido tacha un cuchillo, otro tacha un revólver. O sea que a más de uno se le debe haber ocurrido traerlos. En la sala, en cambio, todo está en su lugar: el sheriff tiene un sombrero de sheriff, la secretaria del juez un vestido celeste bordado con florcitas, el fiscal su moñito, la acusada su mejor cara de pescado frío. Y el juez dirige las deliberaciones.

**El juez Carleton Penn debe ser el hermano más viejo de mister Magoo: la cara ancha, augusta, grandes cejas, los ojitos siempre entrecerrados y una gran toga negra que lo deja sin cuerpo. El juez Penn es una cabeza escapada del espacio y el tiempo:**

—Recuerden, señores del jurado, que no deben dejarse llevar por sus emociones sino por sus razones.

Dice, con acento sureño y voz de las cavernas. El juez Penn tiene cara de comprensivo y recto y buen abuelo y socio fundador del Ku Klux Klan.

—Les insisto: es muy importante que usen solamente la razón.

Sin embargo, el defensor Howard trabaja con las emociones. Su táctica tiene dos partes principales: una trata de embarullar las pruebas de la acusación, que parecen dejar muy claro que Villegas no intentó nada contra Cummings, aquella mañana, y que ella lo

mató a sangre fría. La otra pretende mostrarnos a todos por qué Villegas, de algún modo, se merecía su muerte.

El lunes, Howard hizo desfilar testigos que contaron lo violento que podía ser Villegas: una ex novia de hace doce años, una camarera que lo vió peleando, un ex amigo argentino. Howard se ha dedicado, con paciencia, con dedicación, a fabricar un monstruo: a hacer de la víctima un verdugo.

–Estos argentinos, bueno, ya se sabe cómo son. Brutos, más que nada brutos.

Comenta una señora del público, muy bien enjoyada. Entre el público se ve mucho oro, pulóveres de cashmere, narices respingadas y prendedores con dibujitos de caballos: son todos gente respetable.

–Aquí nos quieren engañar, señores del jurado. Aquí no hubo premeditación, no hubo malicia, no había ninguna razón previa para que él... perdón, para que ella decidiera matarlo. Por eso les digo que ella no lo decidió, sólo se defendió de su ataque como pudo. Este tipo no respetaba a las mujeres: decía que las mujeres eran para usarlas como los caballos. Ella no lo soportaba más. Le dijo te doy dinero, un trailer, tus caballos, pero andate. Y él no quiso y la amenazó, y empezó a atacarla.

Dice Howard, ahora, y el fiscal Casey, después, le contestará con un argumento casi elegante:

–Hemos oído muchos testimonios sobre lo malo que era Roberto Villegas. Muy mal muchacho. Nada de eso importa para esto. El podía ser una combinación de Charles Manson, Jack el Destripador y O.J.Simpson: eso no le daba a Susan Cummings el derecho a matarlo.

El argumento del fiscal Casey es bueno; sobre todo, aplicado a una víctima argentina: él no lo sabe, pero en el país del muerto la idea podría provocar algún debate interesante. El problema es que aquí y ahora, los miembros del jurado parecen más sensibles a la imagen de la bruta bestia. Esta mañana, las caras de los miembros del jurado –ocho mujeres, cuatro hombres– demuestran por qué Hollywood sigue siendo imbatible para conseguir esos actores secundarios raros, con esos rasgos demasiado normales, casi bobos, que suelen esconder masoquistas de cuero o asesinos seriales o fanáticos desenfrenados del show de Jerry Seinfeld.

–Si él la maltrataba y asustaba tanto como le dijo a la policía, ¿por qué ella siguió esas semanas con él, viajando, jugando juntos, haciendo planes para el futuro? Yo los ví en esos días, y nada parecía preocuparlos. Pero ella lo controlaba demasiado. Yo creo que ese día, o la noche anterior, él se hartó y le dijo que se quería ir. Y ella no pudo soportarlo.

Me dirá, después, Suzanne Worshan, que dice que ella y su marido Travis, gente del polo, eran los mejores amigos americanos de Villegas.

—Ella no lo dejaba moverse, lo controlaba, lo ataba. Ella no tenía amigos y él tenía cientos, pero ella le impedía verlos. Unas semanas antes del crimen, Susan se fue a Montecarlo a visitar a su padre enfermo, y él la pasó muy bien sin ella. Salió con mujeres, se divirtió. Cuando volvió, ella se enteró, y ahí fue cuando hizo esa famosa denuncia.

Dice Suzanne Worshan, y que nunca conoció a alguien tan amable como Villegas, y que la enferma ver cómo Howard está inventando un monstruo. Pero el fiscal Casey no intenta oponersele: después me dirá que si tratara de demostrar que Villegas era bueno estaría rebajando el nivel ético del juicio, perdiendo su argumentación. Entonces le pregunto por su otro punto débil: no ha establecido claramente cuál podría ser el motivo de Susan Cummings para matarlo.

—Sólo podría haber planteado conjeturas, y la ley no exige que se demuestre un motivo. Sólo pide que se pruebe lo que pasó, y eso es lo que hemos hecho. Las pericias que hemos presentado muestran que él no hizo nada que pudiera amenazarla. Que estaba sentado comiendo una medialuna cuando ella lo mató.

Es probable que tenga razón: es posible, también, que por esa razón vaya a perder el juicio. Ha apostado a la técnica pura contra el barullo y los sentimentalismos, y este es un sistema raro: muy legalista, pero al final definen los jurados. Y a los jurados les gusta que los emocionen. Ahora, en la sala, el abogado Howard está diciendo sus últimas palabras:

—Los ojos son las ventanas del alma. Todos les describieron la mirada paralizadora que tenía este hombre cuando estaba fuera de control. ¡Ustedes saben cómo la miraba él cuando ella agarró ese revólver! ¿Qué otra cosa podía hacer, ella, para salvar su vida? Por eso, por todo lo que les he dicho les pido, señoras y señores del jurado, el veredicto de inocente.

Sobreactúa: por momentos, es Bebán interpretando Shakespeare, y ni siquiera se sabe bien la letra. Mientras, en su mesa, Cummings escucha con la mirada perdida, distante, tan pescado frío. Por un momento se me aparece la sospecha de que quiere mostrarse así para que sus gestos no traicionen ninguna reacción ante lo que oye. Debe ser extraño escuchar a tanta gente discutiendo lo que pasó en esos minutos y saber que ella es la única que sabe la verdad, y comparar lo que dicen con esa verdad, y saber que si se acercan o se equivocan demasiado las consecuencias pueden ser terribles. Debe ser agotador.

—Si cada persona que tiene una mirada dura en sus ojos pudiera ser baleada, mucha gente estaría en problemas. Incluido yo mismo.

Dice ahora el fiscal Casey, la mano en el bolsillo, la pose sobradora, y pide la condena por asesinato en primer grado. El juez Penn carraspea y dice que el jurado puede retirarse a deliberar. Son las dos de la tarde. Durante horas, dos docenas de periodistas esperamos aburridos en la puerta del juzgado de Fauquier, en una calle calma y arbolada, en un pueblo calmo y arbolado, en un condado tan calmo y arbolado. La espera es desesperante, pava.

—¿Me podés dar fuego?

Me dice Diana Cummings, la hermana melliza, y yo me impresiono: es la primera vez que hablo con 300 millones de dólares. Después pienso en lo raro que debe resultar ser uno de ellos: saber que cada vez que los miran están viendo su cuenta de banco. Por eso, seguramente, prefieren juntarse entre ellos. La hermana Diana tiene una pollera corta y moretones en los muslos: quizás fuera un caballo, o una amante, o una feliz combinación de ambos. En el pueblo, todos dicen que las dos hermanas son el día y la noche: la hermana Diana es una especie de trilliza de oro, rubia, vivaracha, llena de amigos más o menos íntimos donde Susan es introvertida, huraña, solitaria.

—¿Y, qué opinás de todo esto?

—No, yo opino muchas cosas, pero me prohibieron que diga nada. No queremos hacer más lío.

Me dice la hermana, tratando de que no se le note el halo verde. La espera recupera su tedio. A las seis, un ujier del tribunal vendrá a decirnos que todavía no han llegado a ninguna decisión, que quién sabe mañana.

—Yo no me siento responsable cuando una de mis pistolas es mal utilizada y de ahí resultan heridas o la muerte de alguien. ¿O vamos a creer que Ford Motors es responsable por la muerte del presidente Kennedy porque cuando lo mataron iba en un Ford?

Solía decir, en vida, el señor Samuel Cummings, el papá de Susan, tras cincuenta años de traficar armas a lo grande.

Su historia es un Le Carré mal contado. A fines de los cuarenta había demasiadas armas sin usar perdidas en el mundo, y los muchachos de la CIA decidieron que era un desperdicio. Y, entre otras cosas, contrataron al joven Cummings, 23, fanático de las armas desde chico, para que simulara ser un productor de Hollywood y comprara armas nazis en Europa y las vendiera, por ejemplo, al ejército de Chiang Kai Shek en Taiwán.

Cummings lo hizo durante cuatro años; después, su espíritu emprendedor americano fue más fuerte, y entendió que el negocio era demasiado bueno como para no aprovecharlo en beneficio propio. En 1953 fundó Interarms, una sociedad que, protegida aún por la CIA, vendía armas a todos los que las quisieran.

Cummings le vendió armas al dictador cubano Batista y, cuando Fidel Castro lo derrocó, le pasó la factura por unos envíos impagos: Castro le pagó, y le siguió comprando. También le vendió a Irán, Sudáfrica, Tailandia, Israel, Libia, China, Malasia, Francia, Inglaterra y muchos más. En 1967 –se jactó alguna vez– llegó a tener 700.000 armas en stock a pocos kilómetros del Pentágono. “En ese momento –dijo– estábamos mejor armados que ellos”.

El negocio siguió dándole cientos de millones hasta hace dos semanas, cuando se murió, en el principado de Mónaco, de un infarto. Dicen que el crimen de Susan aceleró su final. Tenía 71 años. Ahora, su mujer Irma y sus dos hijas, Diana y Susan, heredarán su fortuna de varios miles de millones de dólares.

–No sé cuál será el veredicto, pero sea el que sea, quiero que nadie haga barullo en esta corte. El orden es lo más importante.

Dice ahora, ya miércoles por la mañana, el señor juez, que hoy las va de tío abuelo de John Wayne.

–Señores del jurado, ¿cuál es su veredicto?

Dice, y los miembros del jurado se paran para que su presidente lo lea. Por momentos, todo resulta muy parecido a las películas. Sólo que cualquier guionista mediocre evita cuidadosamente las largas esperas, los discursos interminables, los tiempos muertos. Pero ahora la tensión crispera la sala.

–Declaramos a Susan Cummings culpable de homicidio voluntario en estado de alteración nerviosa. E inocente de uso de arma de fuego para cometer asesinato.

Susan Cummings, la heredera, puede llegar a ir a la cárcel por la muerte de su amante. El “estado de alteración nerviosa” es un atenuante importante, pero el homicidio voluntario acepta una pena de hasta diez años; ahora, el jurado va a volver a deliberar para ver qué castigo recomienda. Antes, el abogado defensor, Blair Howard, pide que pasen al estrado dos nuevos testigos. Seguramente intenta algún golpe de efecto.

–Quiero invitar a declarar a la madre de la acusada.

Hace meses que no sale el sol en estos campos, pero la señora Irma Cummings y su hija Diana, la hermana melliza de Susan, están muy bien tostadas. La señora Irma debe saber que el tono bronce favorece los brillos de sus joyas: esta mañana luce aros de diamantes y un anillo de oro con una esmeralda del tamaño de un huevito de perro. La señora Irma es como una garza de colección: fina, estirada, con la cara impasible. Tiene conducta: su marido se murió hace diez días, su hija acaba de ser condenada por homicidio, y ella se comporta como si estuviera escuchando a Richard Cleyderman. Se necesitan muchos millones para aprender

tanto desmayo. O quizás sea una costumbre de cuando su marido el traficante de armas le contaba cómo le había ido en el trabajo:

–Honey, hoy le vendí diez mil ametralladoras a un tal Strudel, Stronzer, Strosner, nunca puedo acordarme. Me dijo que se las mandara cuanto antes, que era urgente.

–¡Oh, darling, eso es fascinante!

Ahora, en el estrado, la señora Irma dice que su hija Susan fue una nena bien educada y agradable, que nunca les dio un disgusto, que nunca tuvo problemas en la escuela, que nunca fue agresiva, que no tenía amiguitos en la escuela, que se fue de casa a los 19, que tenía 22 años cuando tuvo su primer “acto amoroso”, que nunca tuvo novio, que siempre cabalgaba cuando estaban en Francia, en Suiza o en Virginia, que le gustaba quedarse en casa con los animales, que siempre se comunicó muy bien con ellos, que se llevaba muy bien con su papá, que es una chica tan buena.

–Gracias, señora, puede retirarse.

Dice el abogado defensor, y empieza un alegato final:

–Un solo acto, producto de la emoción, no hace de Susan Cummings una mala persona, que merezca ser aislada de la comunidad... Ella, dicen sus amigos, es como una mascota: nadie podía imaginar que haría algo así, y sin duda no volverá a hacerlo.

La chica debía ser una especie de marginal para sus amigos ricos: una pobre mina que se pagaba un petisero argentino, ni muy presentable ni muy buen polista, pero seguramente un poco salvaje, murmurarían las chicas. De todas maneras, nunca había conseguido mucho más, dirían. Pero de eso no se habla. La tirada del defensor dura varios minutos. La mascota, en su silla, la sigue sin respingos. Después le toca el turno al fiscal:

–Ustedes, señores del jurado, han definido que Susan Cummings mató a Roberto Villegas en el calor de la pasión, sin el deseo deliberado de matar. Pero le tiró cuatro tiros, hasta que se le vació el cargador...

En medio de la acusación la señora Irma debe haberse puesto nerviosa: quiere comerse un caramelo. Así que lo pela despacito, dentro de su cartera, durante dos o tres minutos, para no contrariar las reglas de la corte. Me pregunto si sabrá la verdad. El fiscal dispara sus últimos cartuchos:

–Por eso les pido que no se olviden de Roberto Villegas, que no está entre nosotros porque Susan Cumings perdió la calma. Ustedes, ahora, van a decidir el valor de esa vida perdida, y pueden demostrar que nadie en esta comunidad está por encima de la ley, y que quien la quebrante tiene que pagar el precio de sus actos.

**Hace dos horas que el jurado** está deliberando y los periodistas, en la calma arbolada, ya no sabemos de qué hablar. Hasta que el ujier viene a buscarnos:

–¡Ya vuelven, ya vuelven!

Los doce entran con sus bolsos y sus termos: después de una semana, están por irse a casa. Es un momento fuerte: de lo que digan estos doce señores y señoras depende la libertad de ese pescado frío que sigue ahí, sentadita en su silla, muy recta, la mirada perdida en una grieta inexistente.

–...ha decidido recomendar que se condene a Susan Cummings a 60 días de detención y una multa de 2.500 dólares.

En la grada, la viuda del traficante por fin pierde la calma: está llorando de felicidad. El pelo de la madre es una mata de virulana vieja tratada por los mejores peluqueros de París. Después, en el jardín del tribunal, bajo unos arbolitos, ante media docena de cámaras de televisión, Susan Cummings dirá sólo una frase:

–Me siento muy feliz. Le estoy eternamente agradecida al jurado.

Y su abogado, el triunfador de la jornada:

–Estamos absolutamente sorprendidos con la sentencia: de todos los casos de homicidio que tuve en mi vida, ésta es la más baja que he visto.

Casey, el fiscal derrotado, seguirá con su pose de canchero:

–Estoy muy satisfecho de que el jurado se haya pronunciado, y que la justicia haya funcionado otra vez. Ellos la encontraron culpable de homicidio, y no voy a discutir la pena. El jurado es la conciencia de la comunidad y, por su intermedio, la comunidad ha decidido.

Quizás sea cierto, y ese sea el precio de un Villegas. Uno de sus amigos argentinos, Omar Cepeda, está tratando de convencer a su familia de que empiece un juicio civil contra Susan Cummings por muerte dolosa, que le puede costar varios millones de dólares. Aunque unos millones más o menos no le importen mucho: su miedo eran los años de prisión. Un poco más allá, una enfermera argentina que vino todos los días, y que está en juicio contra un hospital que la echó por ser hispana, me dice que la sentencia no la asombra:

–Esto es Virginia: yo ya te lo había dicho. Acá la discriminación es espantosa, y él era pobre y argentino.

Dice, y todo parece demasiado simple.

(1998)